

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
 GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
 TODA LA CORRESPONDENCIA AL
 P. RTADO DE CORREOS 436

Observaciones

Transformación de España

Hasta ahora esperaban regiones, pueblos y entidades que llegar al Poder el cumplimiento de sus anhelos. No figuraban jamás el buen éxito de sus gestiones a la justicia de lo que reclamaban, sino a la influencia del protector; protector que echaba en el balance todo el peso de su poder, no pensando tampoco en si era o no justo lo que solicitaba, o lo que disponía, sino en las actas que le aseguraba su gestión y en la importancia de que le rodeaba la representación que venía ostentando, pues no constituía apenas valor ninguno en política el talento ni la ilustración personales. Todo lo era la extensión territorial-electoral que al personaje siguiera, o el miedo que pudiera infundir la entidad representada.

De ahí el sistema de peticiones y concesiones. En silencio, visitando Ministerios, dependencias y personas, rogando acá y amenazando allá, terminábase por publicar con todo estruendo: «Merced a las gestiones del ex ministro, el diputado o el senador Fulánez, se ha concedido el pantano, la carretera, el puente tales, o bien se han rebajado o alzado los derechos aduaneros o ampliado las plazas para ingreso... La región, pueblo, etcétera, ha recibido a Fulánez con música, salvas y campanas. El país, al que la concesión costaba una millonada, no supo nunca la conveniencia del suceso; ni siquiera se ocupaba de ello, a fuerza de costumbre, de que se administrara su caudal caprichosamente y en beneficio de los vividores.

Ahora, esas costumbres han cambiado tan radicalmente, que nada se hace en silencio, ni en las tertulias de los personajes, ni en las antecelas de los Ministerios, regiones, pueblos y colectividades; acuden franca y libremente al jefe del Gobierno, sin necesidad siquiera de ser presentados por el personaje, únicamente con el valor ciudadano de su representación y con la exposición de la justicia de su demanda.

A todos se les escucha; a nadie se le promete otra cosa que estudiar su caso y resolverlo en justicia. Así se hace con la posible celeridad, y el que no queda complacido, tiene que bajar la cabeza, reconociendo su propia simonía. Nadie puede alegar que ha sido preterido por otro más influyente. El Gobierno, por su parte, para resolver las cuestiones, incluso las más arduas, se asesora bien y las estudia, adoptando el criterio que estima mejor para el bien general.

No consulta a Bugallá para los asuntos gallegos, ni a Alvarez (don Melquíades) para los asturianos, ni a Cierva para los murcianos, etc. En caso preciso o conveniente, convocará a las Diputaciones provinciales y a los agricultores y a los comerciantes a grandes asambleas para oírlos, para que, si pueden, se pongan de acuerdo, para orientarse, y que el Poder público resuelva lo mejor, lo más justo y lo que convenga a la nación.

Así se acaba la nefasta influencia política, triunfa la justicia, llega a todos la confianza y el respeto a la autoridad, y convencidos que sean los españoles de que puede haber moralidad, justicia y administración, trabajarán honradamente, porque no se podrá ya vivir de lo pícaro y se producirá mucho más que antes, caminándose hacia un estado de prosperidad. ¿Verdad que hace dos meses nadie hubiera creído en tal transformación?

Circulares de Guerra

Delegados gubernativos

Atendiendo a los plausibles deseos de varios jefes y oficiales, en situación de reserva y de la escala de reserva, se dispone que pueden aspirar, como los de las escalas activas de las Armas y Cuerpos que cita la Real orden de 27 del corriente (D. O. n.º 239), a los destinos de delegados de los gobernadores civiles, siempre que pertenezcan a dichas Armas y Cuerpos, entendiéndose ampliada en este sentido la soberana disposición de referencia y atendiendo a ella en todas sus partes los solicitantes.

Los servicios en Africa

Se dispone que a partir de las propuestas de destinos del mes actual, los primeros jefes de Comandancias de Ingenieros de Africa y los de los Cuerpos que tengan fuerzas expedicionarias o complementarias, al ser baja por regreso a la Península en las mismas algún jefe, oficial o clase de segunda categoría, remitirán con urgencia a esta Sección liquidación total del tiempo que tenga servido precisamente en Africa el que regresa, en todos sus empleos, contados para los de la escala de reserva y clases, desde sargento.

Caja Central del Ejército

Se previene a todos los Cuerpos, de-

pendencias y unidades que en las cuentas que sostiene con esta Caja, deben tener siempre los fondos necesarios para responder al pago de los abonos que expidan, más el anticipo que tienen señalado, y aquellos que en el balance de 31 de octubre último resultaron con saldo en contra, deberán reporerlo con toda urgencia, más el anticipo citado que el reglamento establece en sus artículos 14 y 16, e igualmente lo efectuarán en lo sucesivo todos los Cuerpos, dependencias y unidades a quienes les resulte saldo en contra en sus respectivas cuentas.

Cuentas anuales

Habiéndose observado en las cuentas anuales del ejercicio 1921-22, recibidas en el Ministerio, diversidad de criterios para la apertura de las cuentas «Fondo de Movilización y Guerra», y «Vestuario y Equipo para Movilización y Guerra», haciendo asientos de contabilidad, transitorios e innecesarios unos, y antirreglamentarios otros, dando ello lugar a la falta de claridad necesaria para su debido examen. Se dispone que todos los Cuerpos y unidades activas del Ejército remitan directamente a la Sección de Justicia y Asuntos generales, con toda urgencia, copias de los asientos que hayan efectuado en su libro Diario, tanto para la apertura de las cuentas de referencia como de las operaciones a que las mismas hayan dado lugar en el ejercicio ya citado.

Mandos en provincias

Excelentísimo señor: Teniendo en cuenta que en las capitales de las regiones militares, lo numeroso de la guarnición y el conjunto de organismos absorben un tiempo y un trabajo que no permite a los gobernadores simultanear sus deberes con la compleja función del Gobierno civil sin que se resienta el servicio, Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que en las capitales de región militar donde así se juzgue necesario, los capitanes generales nombren para cada uno de los cargos de gobernador militar y de gobernador civil a uno de los generales con mando en plaza.—De Real orden, etcétera.—Primo de Rivera.

Guardia civil

Ingreso de personal

En la propuesta correspondiente al mes actual, han ingresado, en concepto de guardias segundos, las clases e individuos de las distintas escalas que a continuación se relacionan, siendo destinados a las Comandancias siguientes:

Infantería

Diccionario Fernández, Fernando García y Aureliano Miguel, a la Comandancia de Pontevedra; Tomás Sánchez, Lisardo Ferrero, Crisanto Cacharro y José Gándara, a la de Oviedo; Julio Palacios, a la de Soria; Mariano Poves y David Soriano, a la de Huesca; Eduardo Miguel, Agustín Pedraza y Luis Martín, a la de Guipúzcoa; Pedro Gutiérrez, Victoriano Meco, José Pico, Miguel Borrego, Casimiro Soler, Manuel Palomino y Luis Alvarez, a la de Barcelona; Simón Martín, Francisco Reche y Pedro Huesca, a la de Huelva.

Alberto Torres, José Martínez, Ángel Franco, José Casuy, Alfonso Chillón, Fructuoso Willarte y Jerónimo Sánchez, a la de Lérida; Rogelio González, Domingo García, Ernesto Ramón, Antonio Carpio, Pascual López, Gregorio García, José Alvarez, Joaquín Coca, Domingo Vázquez, Francisco Calle y Aurelio Márquez, a la de Oeste; José Pardo, Basilio Mauro, Gerardo García, Antonio de la Iglesia, Marcelino Caballés e Hilario Fernández, a la de Coruña; José Alvarez, Pedro López, Francisco Rodríguez, Nadal Busquet, Jaime Roig, Pedro Minzanos, José Rodríguez, Patricio Gil, José Sánchez, José Martínez, Lázaro Olivá y Juan Matador, a la del Este; Ginés Pozuelo, Tomás Groia, Martín Moliner, Antonio Fernández y Crescencio Martínez, a la de Tarragona; Eduardo Delgado, a la de Gerona; Valentín Jiménez y David Erdozain, a la de Navarra; José Gerroche, a la del Oeste.

Cornetas.—Vicente Pérez, a la de Oviedo; Bautista Zareo, a la de León; y José García, a la de Zaragoza.

Caballería

José Garrido, Dicolectiano Huertas, Otilio Guijarro, José Gómez, Lino Ramos Fuentes, Gregorio Rivera y Miguel Lucas, al 2.º Tercio.

El número de los ingresados en ambas Armas, son: Guardias jóvenes, 6; sargentos, 10; cabos, 22; soldados, 31; y paisanos, 9. Total, 78.

Claustro de doctores

El miércoles 31 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará sesión por los doctores de las distintas Facultades universitarias que concurran al Colegio de Farmacéuticos, calle de Santa Clara, n.º 4, para tratar de los servicios que a la enseñanza pueden prestar los expresados doctores.

Ingenieros

Curso de conjunto para jefes y oficiales

En atención a la ampliación de crédito concedida por Real orden circular de 22 del presente mes para el desarrollo de los ejercicios correspondientes al curso de conjunto de Ingenieros para jefes y oficiales, ordenado por disposición de 9 de julio próximo pasado, se tendrán en cuenta, además de las instrucciones prevenidas, las de carácter modificativo y adicional que a continuación se insertan.

En sustitución del Grupo de dos compañías de Zapadores Minadores, prevenido, asistirá un batallón de la referida especialidad, formado por una compañía de cada uno de los regimientos segundo, tercero, quinto y sexto de Zapadores Minadores.

Además del personal citado en la instrucción tercera de la Real orden circular de 9 de julio, para su asistencia a los ejercicios del curso, concurrirá igualmente el que seguidamente se menciona:

Un general con mando de armas de cada una de las ocho regiones, designado oportunamente por los respectivos capitanes generales de las mismas; los capitanes de Infantería, Caballería y Artillería que han asistido al curso de capitanes de la Escuela Central de Tiro.

El personal a que se hace referencia en esta instrucción concurrirá a los ejercicios del curso en la época y número de días que proponga en su proyecto de programa el general director del referido curso.

Jura de la bandera

En la Escuela Naval

CADIZ.—En la Escuela Naval Militar se ha celebrado con brillantez el acto de la jura de la bandera por los aspirantes a guardias marinas.

Asistieron las autoridades y distinguido público, y todos fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

En la Academia de Artillería

SEGOVIA.—En el campo de la Dehesa se celebró ayer la jura de banderas de los alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Artillería.

El altar se levantó en el sitio indicado y mandaba la fuerza el coronel de la Academia, D. Fernando Flores. Asistió numeroso público. También se hallaba presente el general Weyler, el capitán general interino de Cataluña y el comandante general de Artillería de la región, Sr. Santiago.

Después de la misa tuvo lugar la jura de la bandera por los nuevos alumnos en número de 80.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—En el día de hoy se llevó convoy de agua y municiones a posiciones altas sector Tizzi-Azza.»

Columna de Tafersit practicó reconocimiento sobre Azib de Midar. Durante este reconocimiento, alférez de ametralladoras Albuera Francisco Ojedayóse del caballo, produciéndose fractura húmero derecho, pronóstico menos grave.

Hoy se procedió a desmantelar las posiciones de Sidi Mohatar y Timayast Bajo.

Según confidencias, a consecuencia de la explosión ocurrida en los pasados días delante avanzada Tizzi-Azza murieron tres indígenas y resultaron heridos otros seis.

Por la aviación se ha reconocido el frente de Tizzi-Azza al mar y valle del Kebr y se han bombardeado los poblados de Amessau, Axdir y Ait-el-Metisen, arrojándose 16 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.»

El Gobierno del Reich y Sajonia

DRESDE 29.—El Gobierno sajón ha rechazado el «ultimatum» del canciller Stressemann, considerándole constitucionalmente inadmisibles y anunciando su firme propósito de permanecer en su puesto.

BERLIN 29.—El Presidente del Imperio, señor Ebert, ha autorizado al canciller Stressemann para destituir al Gobierno sajón y designar en Sajonia un comisario del Reich.

El duque de Almodóvar del Valle

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el ex ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar del Valle.

Reunión del Directorio

Del Consejo celebrado ayer tarde por el Directorio, se facilitó la siguiente referencia:

«En la reunión de esta tarde mereció en principio aprobación del Directorio un proyecto de decreto referente a modificaciones de la ley de Justicia municipal vigente en lo que afecta a la organización de Tribunales y al nombramiento de jueces y fiscales municipales.»

Fué examinado también un proyecto de Real orden aclarando algunos puntos del decreto llamado de incompatibilidades, que sin modificarlo en lo más mínimo determinan la interpretación que se desprende de su espíritu y letra.»

En la «Gaceta» de hoy aparece un Real decreto aclarando algunas dudas que ha suscitado el de 12 del actual sobre incompatibilidades. La nueva disposición establece que los preceptos de dicho Real decreto no son aplicables a los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos nombrados por el Directorio para sustituir a los que fueron destituidos por el nuevo régimen.

El director de la Tabacalera

TARRAGONA 27.—Para inspeccionar las obras de la Fábrica de Tabacos, en construcción, ha llegado a esta capital el director de la Tabacalera, D. Francisco Bastos, quien saldrá esta tarde para el autódromo de Sitges.

Disposiciones de la «Gaceta»

Una nota de Estado.—La prórroga por seis meses del Tratado comercial con los Estados Unidos

La Sección de Comercio de la Subsecretaría de Estado publicó en la «Gaceta» de ayer el siguiente aviso: «Por canje de notas de 6 y 22 del actual, los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América han convenido en prorrogar por seis meses, sea hasta el 5 de mayo de 1924, el arreglo comercial de 1 de agosto de 1906, que debía caducar el día 5 de noviembre próximo.»

Por lo tanto, a los productos de los Estados Unidos seguirá aplicándose, a su importación en España, el mismo trato y con la misma extensión de que en la actualidad efectivamente disfrutan; es decir, sin que a las relaciones comerciales entre ambos países sean extensivos los beneficios que España pueda conceder en lo sucesivo y durante el plazo de la referida prórroga a cualquier otro país.»

Varias disposiciones

También publicó la «Gaceta», además de bastantes Reales órdenes, algunas de ellas relativas a amortizaciones de plazas, las siguientes disposiciones:

Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606,30 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Sección 13 «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra» capítulo tercero, artículo único, «Servicios de Artillería», para la fabricación y adquisición de proyectiles.

Otro concediendo una transferencia de 93.400 pesetas del presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, «Guardia civil.—Adquisición de material» del concepto «para dotar de fusiles ametralladoras a las unidades que a este fin se organicen», a los de «Adquisición de caballos para jefes, oficiales y tropas».

Otro ídem ídem de 15.000 pesetas del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, capítulo 25, artículo único, concepto 25, «Para auxilio y subvenciones, etc., etc.», a otro nuevo que se crea al final de dicho artículo con el enunciado que se indica, relativo a cubrir los gastos del homenaje que ha de rendirse oficialmente a los marinos que combatieron en 1898 en Cavite y Santiago de Cuba.

Otro nombrando en ascenso de escalafón jefe de Administración tercera clase, contador de primera del Tribunal de Cuentas del Reino, a D. Carlos Muñiz Viglietti, jefe de Negociado de primera clase del mismo Alto Cuerpo.

Real orden disponiendo que los gastos de dietas y movimiento que se originen al darse cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 20 del mes actual, relativo a inspección especial de las contabilidades de las Empresas ferroviarias, se carguen al capítulo 13, art. 1.º, concepto primero bis, Sección octava del presupuesto vigente.

Otra disponiendo que a fin de realizar cuanto antes la enajenación de los materiales que proceden del derribo del Palacio de Justicia se encuentran almacenados en el mencionado edificio en construcción, se distribuyan por el arquitecto director de las obras, debidamente valorados, en los lotes a que se refiere la Real orden de 7 de marzo del año actual.

El aniversario del fascismo se celebra con júbilo en Italia

MILAN 29.—Se han inaugurado en esta capital las fiestas conmemorativas del aniversario de la marcha fascista sobre Roma y el advenimiento al poder del fascismo, con solemnidad y grandeza extraordinarias.

La ciudad de Milán, empavesada, presenta el aspecto de las grandes solemnidades, y la animación es realmente extraordinaria. Llegando constantemente nuevos contingentes de milicias, Asociaciones y pueblo, para celebrar el aniversario del triunfo del fascismo.

En la calle principal se hallan desplegadas las fuerzas del Ejército y los contingentes de «camisas negras», frente a las tribunas levantadas para la fiesta y que ocupan las autoridades, senadores y diputados, madres y viudas de las víctimas de la guerra, generales y miembros de diversas Asociaciones condecoradas con la Medalla de Oro del Fascismo.

A las nueve de la mañana, el mando supremo de la milicia nacional y los generales de Ejército reciben solemnemente al presidente Mussolini, el cual, marchando a la cabeza de todas las autoridades, se dirige hacia el altar erigido en el centro del gran parque, y asiste a la misa que se celebra en él.

Después el presidente, con su Estado Mayor a caballo, pasa revista a las tropas y a las fuerzas de la milicia, en tanto que numerosos aviones, volando a escasa altura, saludan a la multitud y dejan caer sobre ellas numerosos ramos de flores.

El desfile constituye un espectáculo de una belleza incomparable, mezclándose los vivos colores de las banderas y los uniformes y el brillo de las armas con el abigarrado conjunto de la multitud.

El presidente Mussolini salió del parque en automóvil, y este apenas pudo avanzar, rodeado de una multitud delirante, que ovacionaba al presidente de manera incansable.

Las aclamaciones se sucedieron durante todo el trayecto hasta la «piazza» Belgioioso, donde el Sr. Mussolini entró en el palacio Aletti, teniendo que asomarse a uno de los balcones para saludar a la multitud, que atronaba el espacio con vítores a Mussolini y al fascismo.

A una señal dada con la trompa, se hizo el silencio y el presidente pronunció su discurso.

Por la tarde, el presidente Mussolini asistió a numerosas ceremonias patrióticas fascistas, siendo aclamado constantemente. Una multitud inmensa, en la que abundaban los «camisas negras» rebosaba desde por la tarde en las calles principales de la ciudad, que se hallaba iluminada con gran riqueza. El alumbrado de la plaza del Duomo era fantástico, contribuyendo a este efecto, numerosos reflectores eléctricos. La muchedumbre cantaba himnos patrióticos, acompañada de diversas músicas.

Las manifestaciones en honor del señor Mussolini se prolongaron hasta una hora avanzadísima de la noche.

En otras ciudades

ROMA 29.—En todas las ciudades de Italia se han celebrado ayer ceremonias conmemorativas de la marcha fascista sobre Roma, participando en ellas las poblaciones enteras. En entusiasmo y las manifestaciones espontáneas de homenaje y devoción al Rey, al presidente Mussolini y al Gobierno nacional han sido extraordinarios.

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

Al recibir a los representantes de la Prensa, dijo hoy el Sr. Alcocer que el viernes último había estado en el Ministerio de Fomento, para gestionar la concesión de dos millones en el inmediato ejercicio, y cinco en el siguiente, acordados para la prosecución de las obras de la pavimentación, con lo que, además de realizar la reforma, se podrá subsanar a la crisis del trabajo que se avecina.

Alai, adeuda 600.000 pesetas por tal concepto, cantidad que ha consignado en títulos de la Deuda, a lo que entiendo el alcalde no existe derecho, si tal cantidad no está a título de depósito, y a responder de la entrega de tal cantidad, que habrá de hacerse en metálico. A continuación dijo el Sr. Alcocer que se habían despedido las diferencias que existían entre los vendedores de la plaza de Nicolás Salmerón y el Rastro, quedando expedido el primero de estos dos puntos, quedando terminada la competencia que antes se hallaba establecida.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Ascienden los alféreces D. Carlos Pérez López y D. Rafael Pascual de Povil.

Quedan disponibles, por cesar de ayudantes, los tenientes coroneles don Luis Trucharte y D. José Fernández Macapinlac.

Pasa a la reserva el capitán (E. R.) D. Dionisio Rodríguez Molina.

Caballería

Continúa de auxiliar de la Fiscalía del Consejo Supremo el teniente coronel de Caballería D. Juan Ramírez de Dampierre, recién ascendido a dicho empleo.

Artillería

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña Aurea Calleja al sargento D. David Gutiérrez.

Pasan a la reserva el teniente coronel D. Antonio Vanzell y el comandante D. Antonio López Sanjuán.

Concédese la vuelta al servicio activo al comandante D. Rafael Méndez y al maestro de taller D. Manuel Acevedo.

Guardia civil

Queda supernumerario, por haber sido nombrado subdirector de Orden público, el coronel de la Guardia civil D. Manuel Alvarez Caparrós, y queda disponible, por haber sido nombrado coronel del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Madrid, el de este empleo D. Vicente Tomás Tirol.

Carabineros

Para a la reserva el capitán D. Vicente Giral.

Concédese la vuelta al servicio activo el teniente coronel D. Mateo Bustos y los capitanes D. José Iribarren y D. José del Alamo.

Intendencia

Concédense Reales licencias para contraer matrimonios al comandante D. Adolfo Comas y los tenientes don Adolfo García Calvet y D. Angel Gisbert.

BONAR LAW ENFERMO

LONDRES 28.—El ex primer ministro, Sr. Bonar Law, se halla enfermo, viéndose obligado a guardar cama.

BAUDLER-SMETERLING DE MUSICA

BAUDLER-SMETERLING

El sábado inauguró sus conciertos de esta temporada la Asociación de Cultura Musical, que entra en su tercer año de vida llena de empuje y entusiasmo, con un número de socios tan considerable, que llenaba el teatro de la Comedia. Es notable el florecimiento rapidísimo de esta joven Sociedad, y el dice tanto en bien de su orientación artística, como en el de la creciente afición del público madrileño por la música, en su forma más exquisita y depurada.

En este primer concierto alternaron el pianista polaco Smeterling, que dió pruebas de ser un ejecutante limpio y seguro en las varias obras de Bach, Chopin, Ravel, Debussy y Liszt, que componían el programa, y el notable cantante Rudolf Baudler, intérprete tcheco y muy aplaudido, de diversas canciones.

Pertenecían todas ellas al género humorístico—al «Humorismo en la canción», rezaban los programas del concierto—, y con excepción de la última, de Mussorgsky, eran todas alemanas, clásicas y modernas. Fué particularmente interesante esta parte del concierto; Baudler, excelente bajo, bien reputado ya entre nosotros por su labor en el Real, acertó constantemente a dar a cada canción el matiz, la expresión, la intención precisas. El aplauso sincero y caloroso del público le acompañó toda la tarde.

EJERCITO Y ARMADA
 Teléfono 575.—Apartado 436

Otro discurso de Poincaré

PARIS 29.—Con motivo de la inauguración del monumento a los muertos...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. II; C. 7 y 13.

ALHAMBRA DE LUNES A LUNES Egmon de Bries, en Price.

VARIETES

El inimitable imitador de «estrellas» se despidió en el teatro de la calle Malasana...

Las «nuevas» de Romea y Maravillas Se comenta mucho en los círculos teatrales los programas que en el mes próximo se presentarán en Maravillas y Romea.

En el primero, como estrella figurará Musidora y le acompañan Amparo Medina y Ramper...

Como se ve, la lucha entre ambas Empresas se acerca, y Alesanco empuja.

Veremos la respuesta de Campiña, ya que cuenta con el teatro de mayor aforo.

L. H.

BARCELONA

Registro de un Centro republicano y clausura de otro regionalista

Una nota de la Mancomunidad

Los ocupantes del otro vehículo resultaron ilesos.

ROBO DE ALHAJAS

En la Comisaría del Centro, ha presentado una denuncia doña Teresa Rodríguez Corbella...

Carreras de caballos

Tercer día

Resultados: Primera carrera: PREMIO SANTIAGO Militar de valías...

Segunda: PREMIO PISUERGA. Peseñas 2.300...

Tercera: PREMIO GUADALETE. 3.000 pesetas...

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. II; C. 7 y 13.

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. 7,50; C. 7,50 y 13,50.

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. 7,50; C. 7,50 y 13,50.

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. 7,50; C. 7,50 y 13,50.

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. 7,50; C. 7,50 y 13,50.

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. 7,50; C. 7,50 y 13,50.

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. 7,50; C. 7,50 y 13,50.

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. 7,50; C. 7,50 y 13,50.

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 0" 2/5.—Apuestas: G. 7,50; C. 7,50 y 13,50.

Quinta: PREMIO SANTANDER. «Hendicap»...

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Nuevo Gobierno polaco

VARSOVIA 29.—El gobierno ha quedado modificado en la siguiente forma; el señor Korfanty ha sido nombrado vicepresidente del Consejo...

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry Fuencarral, 59; MADRID: Apartado 364

Imenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas.

En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

TEATROS

BENJAMIN ORBON Y EL MAESTRO VILLA.—Orbón es un brillante pianista, director del Conservatorio de su nombre en La Habana...

En el programa figuran obras como la ópera «La flauta mágica»...

En la primera sesión que se celebre, y que deberá convocar con toda urgencia.

En la Diputación provincial han facilitado la siguiente nota:

«La visita girada al Hospicio provincial de Aranjuez lo fué a instancia del presidente de la Diputación para que el Gobierno corrija los históricos defectos que de antiguo venimos lamentando...

El Hospicio se trasladó a Aranjuez por ser el único sitio en que se encontraron locales, y siempre se reputó un mal necesario por ser el medio indispensable para arbitrar fondos necesarios para construir el nuevo.

Cuando el Ministerio de la Gobernación apruebe el presupuesto extraordinario que desde agosto se encuentra pendiente de su aprobación.»

Las salidas de capital

No es España un mercado financiero internacional en gran escala. Lo es de pequeño volumen, porque no existen grandes industrias hacia las cuales se sienta atraído el capital extranjero...

Criada infiel

Gracia García Prieto, sirvienta en la casa núm. 41 de la calle de San Bernardo, ha sido denunciada como autora de la sustracción de una pulsera de oro valorada en 125 pesetas...

Un incendio

Esta mañana se declaró un incendio en la medianería de la casa núm. 17 de la calle Manuel Fernández y González...

Dos caídas graves

Santiago Pérez, de sesenta y tres años, que habita en la calle de Medelín, núm. 3, al bajar esta mañana por la escalera de la casa núm. 7 de la calle de Eloy Gonzalo tuvo la desgracia de caerse...

Incendio en un monte

LOGRONO 28.—Comunica alcalde de Alfaro que desde las tres y media de la tarde de ayer se nota fuego en el monte Jerga...

Violento terremoto

HUESCA 28.—Alcalde de Villarreal de Caral comunica que a las diez y media se sintió fuerte terremoto, de tres segundos de duración...

Recepción del Sr. Moya e Idigoras

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró ayer tarde sesión solemne para dar posesión de plaza de número al académico electo don Juan Moya e Idigoras...

Los delegados en la Conferencia sobre Tánger

PARIS 28.—Se ha celebrado en el Ministerio de Negocios extranjeros la apertura de la Conferencia de los plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses...

Los valientes

Concepción Castelo es una joven de diez y seis años, que, maltratada brutalmente por Juan Calleja Berenguer, dió parte a la Policía...

Sirvienta desaparecida

Del domicilio de D. Daniel Araque Cobos, Tratalgar, 14, desapareció el domingo una sirvienta suya, llamada Severina Arroyo López...

Ojo con las gabardinas!

En desobediencia de la temperatura comienza a dar sus frutos.

Los delegados en la Conferencia sobre Tánger

En nombre del Gobierno francés, el señor De Peretti della Rocca dió la bienvenida a los delegados de España e Inglaterra...

Los valientes

Concepción Castelo es una joven de diez y seis años, que, maltratada brutalmente por Juan Calleja Berenguer, dió parte a la Policía...

Sirvienta desaparecida

Del domicilio de D. Daniel Araque Cobos, Tratalgar, 14, desapareció el domingo una sirvienta suya, llamada Severina Arroyo López...

Ojo con las gabardinas!

En desobediencia de la temperatura comienza a dar sus frutos.

Los delegados en la Conferencia sobre Tánger

En nombre del Gobierno francés, el señor De Peretti della Rocca dió la bienvenida a los delegados de España e Inglaterra...

Los valientes

Concepción Castelo es una joven de diez y seis años, que, maltratada brutalmente por Juan Calleja Berenguer, dió parte a la Policía...

Sirvienta desaparecida

Del domicilio de D. Daniel Araque Cobos, Tratalgar, 14, desapareció el domingo una sirvienta suya, llamada Severina Arroyo López...

Ojo con las gabardinas!

En desobediencia de la temperatura comienza a dar sus frutos.

Los delegados en la Conferencia sobre Tánger

En nombre del Gobierno francés, el señor De Peretti della Rocca dió la bienvenida a los delegados de España e Inglaterra...

Los valientes

Concepción Castelo es una joven de diez y seis años, que, maltratada brutalmente por Juan Calleja Berenguer, dió parte a la Policía...

Sirvienta desaparecida

Del domicilio de D. Daniel Araque Cobos, Tratalgar, 14, desapareció el domingo una sirvienta suya, llamada Severina Arroyo López...

Ojo con las gabardinas!

En desobediencia de la temperatura comienza a dar sus frutos.

INFORMACIONES Y NOTICIAS

La actuación del Directorio

La subasta del ferrocarril Ontaneda-Calatayud

Prescindiendo de las conferencias que tuvieron interés limitado, damos cuenta de las que expusieron asuntos de interés general, y, entre ellas, la que los comisionados para la pronta subasta del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud llevaron a la Presidencia del Directorio.

Acompañaron a los comisionados los diputados provinciales madrileños señores Sarabia y Herrero (D. Emilio).

El presidente anticipó a la Comisión que se había ocupado del asunto, con preferencia, desde que conoció las aspiraciones de las provincias interesadas. Añadió que, por la mañana, se había reunido con los generales directores señores Mayandía y Navarro, ponentes en las cuestiones ferroviarias, y durante dos horas estudiaron el proyecto.

Este será aprobado en un plazo brevísimo.

La Comisión salió satisfachísima.

Próxima disolución de las Diputaciones

Con ocasión de la visita que anoche hicieron al presidente los representantes de las Diputaciones de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia, para exponerle la conveniencia de que se active la construcción del ferrocarril directo de Ontaneda a Valencia, por Calatayud, por el procedimiento de subasta, el marqués de Estella hizo a sus visitantes algunas manifestaciones muy importantes, en relación con el problema regional de España.

No ocultó el presidente su propósito de resolver en breve plazo las Diputaciones provinciales, mejor dicho, el Cuerpo de diputados provinciales, toda vez que, por ahora, se conservarán los organismos. Hará algo análogo a lo realizado con los Ayuntamientos. Hecha la sustitución provisional, se convocará a la anunciada Asamblea, para que ésta determine las bases del nuevo régimen provincial y regional de España.

A las observaciones hechas por los representantes, contestó el marqués de Estella considerando que no podía subsistir el actual sistema de cuarenta y nueve provincias, con sus respectivas Diputaciones, Delegaciones de Hacienda, Administraciones principales de Correos, Gobiernos civiles y todo aquello que hace de una provincia un todo aislado. Este régimen, a su juicio, era aceptable, y aun necesario, a mediados del siglo último, y lo justificaban las dificultades de comunicación, y otras causas que en la actualidad han desaparecido.

Alguno de los presentes se permitió in-

sinuar el temor de que la reforma anunciada pudiera producir graves trastornos en las capitales de provincia, por quebrantar sus intereses.

El marqués de Estella procuró disuadir a sus visitantes de estos augurios pesimistas.

La referida Comisión había visitado por la tarde al general Martínez Anido.

El problema de Tánger.—El nombramiento de Jilifa

También estuvo en la Presidencia, aunque no llegó a ser recibida por el presidente, una Comisión de la Liga africanista, para hacer algunas consideraciones acerca del problema de Tánger, y entregar un documento en el que se razona la imperiosa y urgente necesidad de que se nombre Jilifa.

El retraso de este nombramiento pudiera coincidir con la designación del Jilifa de Tánger, lo cual daría lugar a alguna perturbación en el orden diplomático.

A este efecto se recordaba que nuestra nación tiene reconocido el derecho de presentar dos candidatos al jilifato, debiendo ser necesariamente aceptado uno de ellos.

Los forales canarios.—Demanda de suspensión de pleitos

Visitó al presidente una Comisión de colonos del pueblo de San Nicolás (Canarias), para pedirle que se suspendan los numerosos pleitos pendientes con relación al problema de la tierra.

Para ello se invoca el precedente de un decreto publicado por el Gobierno de la República en 1873.

Los intereses agrarios.—Una importante disposición.—El crédito agrícola

Durante una hora conferenció el general Primo de Rivera con los representantes de la Cámara Oficial Agrícola de Madrid, presididos por el Sr. Matesanz.

Aunque el presidente sabía las numerosas Comisiones que le aguardaban, consideró tan importante el asunto que planteaban sus visitantes, coincidente con los estudios que tenía hechos y con los propósitos que le animaban, que rogó a los comisionados que expusieran sus juicios con la mayor libertad, y sin agobio de tiempo.

El Sr. Matesanz entregó al general Primo de Rivera un extensísimo documento, del que publicaremos un extracto en nuestro número próximo, e hizo diversas consideraciones sobre los puntos tratados en el informe.

De cuantas peticiones hace la Cámara Agrícola de Madrid prometió ocuparse en plazo brevísimo el presidente del Directorio, y, sobre todo, de la cuestión relativa al crédito agrícola.

Una noticia interesantísima dió a los representantes agrarios, y fué la de que el próximo miércoles aparecerá en la «Gaceta» una disposición convocando a los grandes organismos agrícolas para que en un plazo que no exceda de tres meses, organicen en España el crédito.

Sobre las conclusiones de esta Asamblea se orientará el Directorio. Anticipó el general que esta organización futura no carecerá de recursos para que tenga la debida eficacia. Contrará con el remanente de los Pósitos, y, además, con cien millones de pesetas, de los trescientos que posee el Estado en la cuenta corriente del Banco de España.

Estas cantidades servirán para que la agricultura española adquiera la importancia necesaria.

Los comisionados, y especialmente el Sr. Matesanz, al hablar con los periodistas, expresaron la gratísima impresión que les produjo la entrevista, y, sobre todo, el conocimiento exacto que el presidente tiene de los problemas de la tierra.

Demanda de inspección.—Los alcoholeros

Una Comisión de profesores de la Escuela de Ingenieros de Minas, de esta corte, conferenció con el general Mayandía, para rogarle que gire una visita de inspección al mencionado Centro docente. Otra de las Comisiones que estuvo en la Presidencia fué la de los representantes de la producción alcoholera no vinícola, para pedir que se respete la actual legislación en lo que se refiere a la aplicación de dicho alcohol a los diferentes fines industriales a que está destinado.

Los Exploradores invitan al marqués de Estella a su fiesta.—Constitución de Comisiones

El duque de San Pedro de Galatino y el conde de Castillejo, presidente y secretario de los Exploradores de España, visitaron al general Primo de Rivera para invitarle a presidir la fiesta patriótica que en breve se celebrará en el teatro Español.

Se han constituido las Comisiones inspectoras de primera y tercera, encargadas de examinar la contabilidad de las Compañías de ferrocarriles.

La selección del profesorado.—Creación de un Cuerpo de repetidores

La Universidad de Oviedo ha remitido

al Directorio unas bases para la reforma de la enseñanza, en las que se preconiza la selección del profesorado mediante el cambio de sistema de las oposiciones.

Pronunciarse contra los sistemas acumulativos, lo cual no significa que un catedrático no pueda desempeñar dos disciplinas, si su competencia en ambas está suficientemente probada.

Por último, propone la creación de un Cuerpo de repetidores, con lo cual los catedráticos podrían intensificar su labor, desarrollando cursillos monográficos.

Los delineantes de Obras públicas.—Intereses municipales.—Los funcionarios de la Beneficencia provincial y municipal

Una Comisión de delineantes de Obras públicas expuso al presidente del Directorio que la amortización de vacantes podría ser contraproducente para el deseado ordenamiento de los servicios, pues consta solamente de 128 delineantes el escalafón. Aun aumentándole los cincuenta aspirantes, resultaría un término medio que, distribuidos según las necesidades de cada dependencia, ofrecen una proporción que suponen favorable a la solicitud de ingreso que proponen.

También solicitan que la jubilación forzosa, que actualmente es a los sesenta y siete años, sea a otra edad, la cual consideraran que sería más ventajosa en el rendimiento máximo que se puede exigir a un funcionario en beneficio del Estado, a la vez que supone facilidad para el ingreso.

Los representantes de los pueblos de la provincia de Albacete (Elche de la Sierra, Molinicos, Letur, Pérez, Socobos y Ayna), solicitaron que se trasladase a Elche el Juzgado de primera instancia que actualmente tiene su residencia en este.

El doctor D. José de la Gándara visitó al coronel Nouvillas, para exponerle la situación de algunos funcionarios técnicos y administrativos de la Beneficencia municipal de toda España, a quienes se obliga a trabajar con exceso a la jornada legal.

El coronel le anunció que en la próxima semana se publicará una disposición, con carácter general, regulando las horas de trabajo de todos los funcionarios empleados y dependientes de los Municipios.

El objeto de la visita de otras Comisiones

Vamos a enumerar sucintamente las Comisiones que sucesivamente fueron recibidas por el general Primo de Rivera.

El rector de la Universidad de Madrid, doctor Carracedo, y el vizconde de San Antonio, hablaron con el presidente del IV Congreso internacional de Educación física.

Los Sres. Recaséns, Cardenal y Negri conferenciaron con el jefe del Gobierno sobre asuntos relacionados con la Facultad de Medicina.

Varios médicos de Guipúzcoa le hablaron de asuntos de interés para la clase en aquella provincia.

Las fuerzas vivas de la provincia de Cuenca solicitaron la pronta construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros y Arquitectura fueron a pedirle una modificación en el plan de estudios, diversas mejoras y la provisión de las cátedras por oposición, en vez de concurso.

La Unión Gremial de Barcelona le visitó, asimismo, para solicitar que no se ponga el sello de 10 céntimos en los envases, y que, de mantenerse la disposición, se exija en los puntos de procedencia.

Algunos aprobados con plaza, que no pudieron tomar posesión por hallarse en filas, solicitaron del presidente una disposición que les permita ser colocados inmediatamente.

En suma, el general, entre Comisiones y particulares, recibió cincuenta y cinco visitas.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Terminada la recepción, a la salida, el marqués de Estella habló con los periodistas.

—Me ha satisfecho mucho esta entrevista—dijo—, porque los puntos de vista que expone la Cámara en el documento que me ha entregado son coincidentes con estudios que tenemos hechos y con disposiciones en preparación. Así, en la próxima semana saldrá alguna muy interesante.

Los Sindicatos mercantiles.—Se pide se ponga en vigor el proyecto de Real decreto

El Comité directivo de la Confederación Gremial Española ha dirigido al presidente del Directorio una exposición en que se solicita que por Real decreto se ponga en vigor el proyecto de ley sobre Sindicatos mercantiles, industriales y de artesanos, ya aprobado dos veces por el Congreso y dictaminado por la Comisión permanente de Hacienda del Senado.

Se hace constar en la exposición que ni el Senado ni el Congreso formularon siquiera una enmienda al proyecto, lo cual da idea de que ambos Cuerpos colegisladores estuvieron conformes en apreciar «alta finalidad» que con él se perseguía.

Aclaración de una noticia

Dábamos cuenta en nuestro número del sábado de haberse presentado, y sido tramitada por el Directorio, una denuncia contra determinada Empresa. Como varios colegas descorren el velo, diremos que la información de referencia hacía alusión a la que el ex diputado a Cortes Sr. March ha presentado, en la que se ha ratificado ante el Directorio, ofreciendo la demostración de que una Compañía Arrendataria ha defraudado al Es-

tado en cantidad que se aproxima a 150 millones de pesetas.

El alcalde de Barcelona.—El general Aznar.—Despacho.—Un nombramiento

El alcalde de Barcelona, teniente coronel de Estado Mayor Sr. Alvarez de la Campa, estuvo en la Presidencia, para despedirse del Directorio.

El teniente general Sr. Aznar ha conferenciado con el general director señor Vallespina.

En el Ministerio de la Guerra despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado y Gobernación y los encargados de Fomento y Gracia y Justicia. Recibió luego al general Saro, al jefe del batallón de Cazadores de Arapiles y al ex senador Sr. Semprún.

Ha sido nombrado inspector de los nuevos talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Almería el secretario del Gobierno militar de Málaga, comandante de Estado Mayor D. Emilio Peñuelas.

La exposición al Directorio del Instituto agrícola catalán de San Isidro

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, haciéndose intérprete de las aspiraciones de las clases productoras de aquella región, ha dirigido un amplio documento al presidente del Directorio, que abarca, entre otros extremos, el régimen de propiedad y los contratos para la explotación de las tierras, la legislación social y la Asociación agrícola.

Aboga por la representación de la agricultura en los altos organismos del Estado; entre éstos, la Junta de Aranceles y Valoraciones.

En cuanto al crédito agrícola, cree el Instituto que, mientras no se cuenta con un organismo creado expresamente para realizar tan importante función, el Banco de España y sus sucursales deberían atender a ella, haciendo anticipos reintegrables a los Sindicatos y Cajas rurales, y facilitando operaciones de crédito entre dichas entidades y sus asociados.

Es también de interés público que el Estado, directa o indirectamente, fomentase las obras de riego, embalsamiento de aguas, tomas en los ríos, etc., atenuando el triste espectáculo que se ofrece en tantos y tantos sitios de España, en que las aguas corren vertiginosamente al mar, llevándose la tierra que debería dar, a base del agua, óptimas cosechas.

Se abordaron también los temas de la enseñanza agrícola, vías de comunicación, repoblación y conservación forestal.

Por último, se aborda el problema de la crisis vinícola, y estiman los exponentes que la libre destilación sería medio eficazísimo para evitar la depreciación de nuestros vinos. Si ésta estuviese en vigor, no se daría el deplorable caso que se da estos días en Cataluña; son muchos los cosecheros que hoy, al redactar el presente documento, teniendo que tener terminada la recolección de la uva, tienen más o menos parte de ella en el viñedo, porque, conservándose en las bodegas existencias de la cosecha anterior, por falta de consumo, no hay sitio para colocar la actual.

Si hubiesen podido destilar, el conflicto de hoy no se habría planteado en tantas proporciones, por haberse reducido el volumen del producto, evitándose al propio tiempo la reducción del precio.

Una carta del Sr. Navarro Reverter

El sábado, después de cerrar nuestra edición, recibimos la siguiente carta, copia de la que el ex gobernador civil de Madrid, Sr. Navarro Reverter, ha dirigido a nuestro colega «La Voz»:

«Sr. D. Enrique Fajardo, director de «La Voz».

Mi distinguido amigo: En «La Voz» de anoche he visto la noticia de que se ha pasado a los ex gobernadores civiles de Madrid una comunicación oficial, pidiéndoles antecedentes de la inversión de cantidades ingresadas por el concepto de subastas y excesos de almacenajes de mercancías.

Me conviene hacer público—y he de agradecer a usted el favor—que yo no he recibido la comunicación de referencia, sin duda porque la cuenta completa de los fondos a que se alude, durante mi reciente paso por el Gobierno de esta provincia, la dejé espontáneamente en la habitación de aquel Centro, detallada en un libro especial, y con todos los comprobantes.

Con relación a la Matritense de Caridad—de que también se habla—, debo declarar que a primeros de enero entregué de dicha procedencia, como gobernador civil, y según costumbre establecida, la cantidad de 2.000 pesetas a la Beneficencia provincial, mediante recibo expedido por la oficina correspondiente de la Diputación. Posteriormente, como las medidas contra la tolerancia del juego, acordadas por el Gobierno, y ejecutadas por mí de manera implacable, marcharon y casi agotaron los ingresos de dicha benéfica Asociación, mi pensamiento y mi labor se encaminaron a procurar substitutivos con los que pudiera hacer frente a sus grandes necesidades.

Con la repetida expresión de mi reconocimiento por la publicación de estas manifestaciones, se reitera de usted atento amigo, q. e. s. m., Juan Navarro Reverter y Gomis.

Octubre, 27, 928.

Una carta del Sr. Joaniquet

El abogado D. Celso Joaniquet nos envía una carta, con motivo del sueldo que publicamos, relativo a una querrela presentada por el director de la Tabacalera, Sr. Bastos, en el Juzgado de primera instancia de Barcelona.

Nos manifiesta el Sr. Joaniquet que al regreso de un corto viaje se enteró de la publicación de la noticia, atribuyéndola al Sr. Bastos el propósito, o el hecho consumado, de querrelarse contra él, por un supuesto delito de injuria y calumnias.

Hace constar el Sr. Joaniquet que el Sr. Bastos solamente puede referirse a graves acusaciones que le ha dirigido en un folleto, publicado el día 29 de junio.

«En su consecuencia—añade la carta—, nada puede anticiparse respecto al resultado de la supuesta querrela, hasta que por el Juzgado se depuren sus acusaciones.

Conste, pues—dice el Sr. Joaniquet—, que yo soy quien acusó, y el Sr. Bastos el acusado, a pesar de que sea él quien formule una querrela, a los cuatro meses de publicado y repartido mi folleto.

Un telegrama del Sr. Bastos

Con motivo de la noticia que se ha publicado estos días respecto a una denuncia que se dice presentada contra la Compañía Arrendataria de Tabacos por don Juan March, se nos ruega la inserción del telegrama siguiente suscrito por el Sr. Bastos:

«BARCELONA 27.—Encontrándome en Barcelona, me enteré de las manifestaciones hechas en la Prensa por el señor March sobre mi gestión como director de la Tabacalera. Mi cariñoso respeto al Consejo de Administración, a quien no he podido consultar, me veda contestar debidamente en este momento a estas falsas imputaciones sobre el resultado de mi gestión como director. Ninguna importancia puede tener la afirmación gratuita de que otra gestión hubiera dado aún mayores beneficios, pero personalmente debo decir al país que en el primer año de mi gestión aumentaron los ingresos del Tesoro por Tabacos en más del veintuno por ciento, o sea en unos cuarenta millones de pesetas, con relación al ejercicio anterior, que la razón única de los dichos de incomprensible osadía del Sr. March, es la resuelta y perseverante gestión de persecución del contrabando, sin apasionamiento contra nadie personalmente, sino contra todos los que del contrabando se benefician. Las censuras que por tales hechos y por tales personas se me dirijan sólo pueden producirme satisfacción, pues me sonrojaria merecer el aplauso de los enemigos de la Renta de mi país, que estoy encargado de defender.—Bastos.»

La nueva casa de «La Libertad»

Ayer tarde tuvo efecto la inauguración oficial de las oficinas y talleres de nuestro colega «La Libertad», en su nueva casa, Madera, 8.

Al simpático acto asistieron distinguidas damas, conocidas personalidades y representantes de los periódicos madrileños.

La Redacción del colega, con su director, Sr. Oteiza, hicieron los honores a los invitados, con su acostumbrada gentileza.

El edificio, que es hermoso, consta de tres pisos, y tiene fachada a la calle de la Madera y a la de San Roque, teniendo dispuesto los distintos servicios de Redacción, Administración y talleres con verdadero lujo de detalles, que corrobora el gusto y esplendor que ha presidido en la instalación de los locales del estimado colega.

En la sala de máquinas se sirvió a la distinguida concurrencia un espléndido «brunch».

De todas veras felicitamos al colega, que cuenta desde ayer con una casa digna de su importancia.

El 19 de noviembre llegarán a Italia los Reyes

ROMA 29.—La visita de los Soberanos españoles a los Monarcas italianos se verificará el día 19 de noviembre.

Los Reyes de España serán recibidos en el Vaticano en el mismo día de su llegada, y probablemente por día mañana.

Por la tarde se celebrará la recepción del Cuerpo diplomático en la Embajada de España.

El programa de recepciones será análogo al de la visita de los Reyes de Bélgica, aunque más completo.

BOFORS

SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Esplotas, Pólvoras y otro Material de Guerra

"STAR"

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garrillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

Yotocál

INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, S.-EL ESCORIAL DEPOSITO GENERAL

Sres. Pérez Martín y C^a

Alcalá, 7.-Madrid

Casas recomendadas

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.— Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 8.

NOVEDADES LITERARIAS

Léalas usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.— Fernando VI, núm. 21. Librería.

